

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

James Jilbert Lizarazo Barbosa

Periodo evaluado: Noviembre 11 de 2014 –
Marzo 11 de 2015

Fecha de elaboración: Marzo 11 de 2015

MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Debilidades

Existen debilidades en la elaboración de los indicadores de gestión y el análisis de resultados, por lo que se hace necesario continuar con la capacitación por parte de la Mesa Permanente de Trabajo para la Mejora Continua del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI.

Fortalezas

La gestión adelantada por parte de la Alta Dirección para realizar la unificación, adecuación y actualización del manual específico de funciones y de competencias laborales correspondiente a los empleos de la planta de personal de la entidad, cuya adopción fue determinada por la Resolución No.515 de 2015, lo que facilitará y hará efectivo el acceso al desempeño de las funciones y cargos existentes.

El desarrollo del Plan Institucional de Capacitación – PIC para la vigencia 2014, a través del cual se logró obtener una participación activa de los diferentes servidores de la entidad, en los diferentes programas, como son: “*Líderes en Formación*”, donde se buscaba desarrollar un programa de entrenamiento focal en liderazgo, con metodología conversacional personalizada, dirigido a servidores en cargos directivos, asesores y responsables de grupos de trabajo, obteniendo un total de 70 participantes a Diciembre de 2014. Otro de los programas a resaltar es el de “*Formador de Formadores*” que estaba dirigido a los servidores del DANE que cumplen con el rol de facilitadores internos, tanto en programas de capacitación como siendo multiplicadores del conocimiento para la producción y difusión de la información estadística, se obtuvo un total de 30 participantes a Diciembre de 2014.

La realización del programa de Inducción y Reinducción a los servidores, donde se mencionan los aspectos generales del funcionamiento de la entidad, así como los principales cambios de carácter legal que se han dado al interior de la administración, contribuyendo al conocimiento de la Entidad.

El contar con programas de bienestar social a través del que se realizaron torneos deportivos y recreativos, tanto externos como internos, que buscaban promover una cultura de la competencia sana y del buen uso del tiempo libre, contribuyendo a la generación de procesos comunicativos asertivos a partir de actividades grupales de entretenimiento y diversión como componentes fundamentales para el bienestar físico y emocional de los servidores.

La existencia de un programa de Bienestar de desarrollo integral – extensión familia, donde se buscó crear un espacio de reflexión que permitiera explorarse a sí mismos, en relación a los roles que adquieren y establecen con sus familias, promoviendo el planteamiento de nuevas estrategias en sus relaciones interpersonales que favorezcan la convivencia humana; para ello las Direcciones Territoriales llevaron a cabo el programa Familia y Redes Sociales, desarrollado en el mes de diciembre de 2014. Así mismo, se llevó a cabo el programa “Vacaciones Recreativas” que estuvo dirigido a los hijos de los servidores de planta, del 9 al 12 de Diciembre de 2014.

El plan Institucional de incentivos existente en la entidad que busca reconocer los mejores desempeños individuales y de trabajo en equipo, lo cual favorece el desarrollo de las actividades productivas, con un sentido de responsabilidad y criterio profesional elevado, en este sentido, el día 19 de diciembre de 2014 se realizó el reconocimiento al Mejor Servidor, a los Mejores Proyectos de Aprendizaje en Equipo y a los servidores que se retiraron de la entidad por pensión.

El seguimiento efectuado por parte de la Alta Dirección a las políticas institucionales y avances alcanzados, mediante la realización de comités semanales iniciados a principio del año 2015.

La jornada de “Planeación Estratégica” realizada por el equipo directivo de la entidad para el desarrollo de la planeación estratégica 2015-2018, quienes asumieron la tarea de transmitir a sus grupos de trabajo los compromisos y desafíos en la visión compartida del DANE moderno, evento desarrollado el 24 y 25 de noviembre de 2014.

Las actividades desarrolladas por la entidad para realizar la actualización y cumplimiento al 100% de productos mínimos requeridos, en desarrollo de la entrada en vigencia del MECI 2014, tendientes a armonizar el nuevo modelo, a fin de disponer de los 64 productos asociados a los elementos de control del MECI.

La permanente actualización efectuada a los procedimientos existentes en el Sistema Documental Institucional, donde al mes de Diciembre de 2014 se contó con un total de 2007 documentos, de los cuales, 418 fueron actualizados en la vigencia 2014, correspondientes a manuales, instructivos y/o formatos, dejando documentada la trazabilidad de cualquier modificación efectuada a los mismos.

La medición que se realiza a la satisfacción de usuarios de los usuarios que consultan a través de los diferentes canales de atención, frente a la calidad de la información que reciben del DANE, la cual obtuvo una calificación promedio de 4.8 para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2014.

La gestión efectiva en administración del riesgo, con la actualización continua y permanente del mapa de riesgos por procesos.

El seguimiento efectuado a las Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, realizando la publicación del mismo en la página web de la entidad, a través del cual se relacionan los avances alcanzados en desarrollo del fortalecimiento a la política de desarrollo administrativo de transparencia, anticorrupción, participación y servicio al ciudadano, lo que le permitirá a la entidad estar preparada ante posibles situaciones no deseables.

MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Debilidades

En cuanto al desarrollo de actividades tendientes a la medición y análisis de la eficacia obtenida en los planes de mejoramiento suscritos, con la finalidad de evitar la recurrencia de las no conformidades y promover la normalización de las soluciones, conducentes a evaluar la mejora continua de los procesos.

Esta situación fue observada por ICONTEC en visita de auditoría del mes de noviembre de 2014, sin embargo actualmente se encuentra un Plan de Mejoramiento suscrito con el fin de subsanar esta debilidad encontrada.

Fortalezas

El proceso auditor desarrollado por la Oficina de Control Interno que presentó una ejecución acumulada promedio del 100%, en desarrollo del Programa Anual de Auditorías Internas para la vigencia 2014, donde se alcanzó un cubrimiento a las 6 Direcciones Territoriales del DANE, con visita a 5 de sus subsedes, obteniendo un cubrimiento a los 14 procesos existentes en la entidad.

Las auditorías adelantadas al proceso de Producción Estadística para el desarrollo de la segunda fase del 3er. Censo Nacional Agropecuario - CNA, donde se realizaron visitas de verificación y seguimiento al cumplimiento de los lineamientos, protocolos, manuales y procedimientos establecidos para el desarrollo operativo, así como evaluar la veracidad, confiabilidad y consistencia de la información en la etapa de recolección y captura. Las auditorías se realizaron aplicando el muestreo aleatorio simple a la etapa operativa o trabajo en campo del CNA visitando más de 27 municipios de 7 diferentes Departamentos a Nivel Nacional (Tabla No.1).

Tabla No.1, Cobertura del 3er Censo Nacional Agropecuario

COBERTURA DE LA AUDITORÍA	FASE II
Departamentos	7
Municipios	27
Áreas Operativas	18
Nodos	10
Centros Operativos	20

Las mejoras realizadas al procedimiento de suscripción de Planes de Mejoramiento, elaborado por la Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol asesor y en complemento al autocontrol que efectúa cada uno de los procesos, donde uno de los principales cambios consiste en incluir los diferentes tipos de fuentes como son: por Informes de Auditorías Internas de Calidad, Informes de Auditorías Internas de Gestión, Informes de Auditorías entes Externos, Evaluaciones por Autocontrol (Mejora al proceso), Matriz de Riesgos, Revisión por la Dirección e Indicadores de Gestión.

Los seguimientos que efectúa la Oficina de Control Interno, consignados a través de los informes que se presentan a entidades externas, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, tales como los informes semestrales a Litigob, en cumplimiento del Decreto 1795 de 2007 derogado por el Decreto 2052 de 2014; el Informe Ejecutivo Anual del Modelo Estándar de Control Interno, el Informe de Hallazgos Programa Anticorrupción, entre otros.

La gestión adelantada por parte de la Oficina de Control Interno al reporte de evidencias por parte de los líderes de proceso que soporten los avances obtenidos en cumplimiento de los Planes de Mejoramiento suscritos productos de las auditorías de Gestión y de Calidad los cuales presentan un porcentaje de cumplimiento acumulado del 83% con respecto al cierre de las acciones vigentes; y los Planes de mejoramiento suscritos ante entes externos como son ICONTEC, Archivo General de la Nación y Contraloría General de la República. Adicional a esto se lleva a cabo el seguimiento a la medición de eficacia para la vigencia 2014, efectuada por cada proceso donde se identificó una descripción cualitativa del 95% de las acciones evaluadas.

El ente certificador "ICONTEC" emitió concepto, ratificando al DANE para mantener los certificados del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, de acuerdo con la visita de seguimiento efectuada al Sistema de Gestión entre el 4 al 7 de Noviembre de 2014, y cuyo alcance definido fue al "Diseño de operaciones estadísticas, producción y difusión de la información estadística estratégica oficial" y a la "Regulación del Sistema Estadístico Nacional."

La reducción significativa del número de hallazgos determinados en el ejercicio auditor que desarrolló la Auditoría General de la República a la entidad, para la vigencia correspondiente al año 2013, donde se obtuvo en promedio un 75% de reducción en los hallazgos, de acuerdo a los últimos tres años, situación que permite inferir el mejoramiento de la entidad en la gestión de los recursos y la consecución de sus metas. El informe final de la auditoría concluyó con la detección de cinco hallazgos; cuatro de tipo administrativos y uno con connotación disciplinaria.

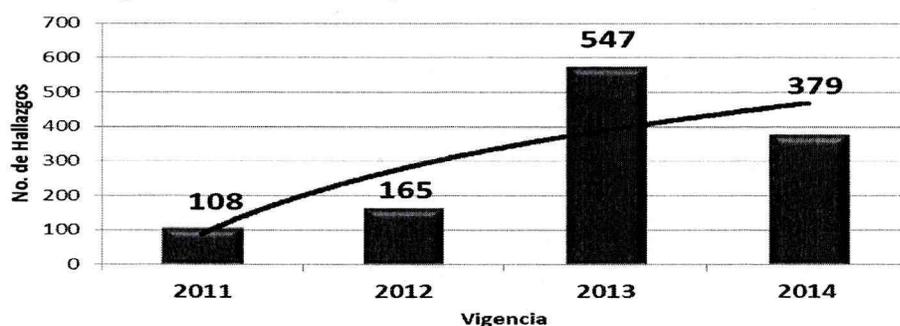
El Fenecimiento de la Cuenta para la vigencia fiscal 2013 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, dado por la Contraloría General de la República con base en la calificación de los componentes y la evaluación de la Gestión y los Resultados.

Al realizar la comparación del total de hallazgos encontrados por la Oficina de Control Interno realizadas en los últimos cuatro años, frente a los hallazgos de la Contraloría, se puede observar el comportamiento inversamente proporcional entre el número de hallazgos por las auditorías internas de gestión, frente al número de hallazgos del Órgano de Control Fiscal, especialmente en la vigencia 2013.

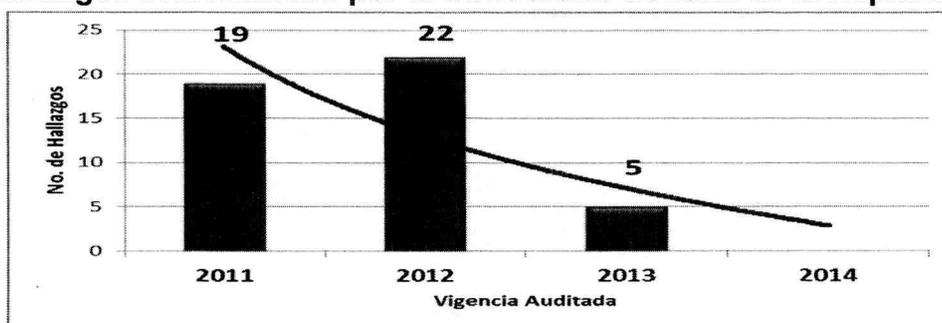
A continuación se representa gráficamente:

Gráfica No.2, comparación hallazgos OCI vs CGR

Hallazgos evidenciados por la Oficina de Control Interno:



Hallazgos evidenciados por la Contraloría General de la República



Fuente: Diapositivas Comité Coordinación Control Interno - 26/Ene/2015.

Nota. La auditoría de la CGR a la vigencia 2014 se realiza en el año 2015.

Es así como se concluye que ante un Sistema de Control Interno fortalecido a través de auditorías internas, con enfoque preventivo, la probabilidad de hallazgos efectuados por la Contraloría General de la República tiende a disminuir.

En lo correspondiente al seguimiento que la Oficina de Control Interno realiza al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, con fecha de corte al 31 de Diciembre de 2014 se cuenta con los siguientes resultados; para la vigencia auditada 2011, continua el hallazgo No. 19 con su correspondiente acción, presentando un avance total del 95%. Su cumplimiento de acuerdo a lo programado es del 100% para el DANE, teniendo en cuenta que la acción fue reprogramada y se encuentra dentro de los plazos establecidos para su ejecución. Así mismo, se suscribió ante la Contraloría General de la República a través del SIRECI, el Plan de Mejoramiento con los 5 hallazgos correspondientes a la vigencia auditada 2013.

La evaluación de la efectividad del Sistema de Control Interno del DANE-2013, siendo ubicado en un nivel de "Eficiente", obtenido de una Calificación Ponderada de 1.304 como resultados de la visita de auditoría efectuada por la Contraloría General de la República finalizada en el mes de Diciembre de 2014.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Fortalezas

Los mecanismos y estrategias adoptados por la entidad a través de los cuales se garantiza la difusión de la información de la entidad sobre su funcionamiento, su gestión y resultados, en forma amplia y transparente hacia los diferentes ciudadanos que así lo requieran.

Los diferentes canales de comunicación con que cuenta el DANE, tanto interna como es la Intranet – DANENET, correo electrónico, piezas de comunicación impresas ubicadas en los rompe tráfico y audiovisuales, entre otros; como los canales externos a través de la página web: www.dane.gov.co, la Revista Ib que es la publicación académica del DANE, que cuenta con evaluación anónima realizada por pares evaluadores, donde se divulga el trabajo de profesionales que elaboran artículos académicos relacionados con estadísticas desde distintas entidades: entidades del orden nacional y territorial, la academia, centros de pensamiento, grupos de investigación, estudiantes, etc. Actualmente la Revista Ib se encuentra indexada en LatAm-studies.

El continuo fortalecimiento adelantado a los canales de Información Virtual, Presencial, Telefónico y Escrito, como mecanismos para la recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, necesidades, quejas y reclamos por parte de la ciudadanía frente al proceso de Atención a la Ciudadanía.

Los diferentes canales de interacción ciudadana como son el Presencial, el Telefónico, el Virtual y el Escrito, a través de los cuales se entrega la información solicitada por el ciudadano, como son el Banco de Datos a nivel nacional, en las ferias del servicio al Ciudadano, a través de las líneas de atención exclusivas 018000912002, por medio de radicado Orfeo “Contáctenos”, redes sociales (twitter y facebook), Chat y formulario virtual de PQRD y a través de ventanillas para la recepción de comunicaciones escritas.

La rendición de cuentas realizada el 3 de Diciembre de 2014 a través de la cual se entregó a los ciudadanos en general, un análisis de los principales logros alcanzados por la entidad, durante el periodo 2013 – 2014, en cumplimiento a la Ley 489 de 1998.

La intervención de la ciudadanía en la rendición de cuentas remitiendo diferentes preguntas a través del formulario habilitado en el portal Web de la Entidad, cuyas inquietudes fueron respondidas por el Director del DANE, Dr. Mauricio Perfetti del Corral; las preguntas pueden ser consultadas en el siguiente link (video rendición de cuentas 2013-2014), a través de la página web:

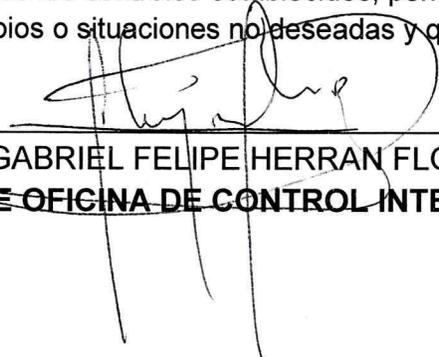
http://www.dane.gov.co/files/control_participacion/rendicion_cuentas/video_rendicion_ctas_2014.mp4

Estado general del Sistema de Control Interno

La implementación y actualización realizadas al Modelo Estándar de Control Interno – 2014 permiten determinarse como soporte para indicar que existe la integración de los elementos que lo conforman, que la entidad continua con el adecuado manejo y control a los procesos, establecidos a través de los diferentes elementos que componen el MECI, lo que contribuye al logro de una gestión efectiva en cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales.

Recomendaciones

Se sugiere de manera general a los diferentes procesos que conforman el Sistema de Gestión Institucional, realizar el seguimiento periódico a la eficacia obtenida como resultado del cumplimiento de los planes de mejoramiento, a los controles establecidos en la matriz de riesgos y a los resultados alcanzados en los indicadores de gestión; seguimiento que se debe convertir en un ejercicio fundamental para la autoevaluación de que trata el Modelo Estándar de Control Interno - MECI y que corresponde realizar a los líderes de proceso, cuya finalidad, tal como lo establece el MECI, es verificar permanentemente la efectividad de los controles establecidos, permitiendo con ello que la entidad pueda estar prepara ante posibles cambios o situaciones no deseadas y que puedan afectar su gestión.



GABRIEL FELIPE HERRAN FLOREZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (E)